

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 12-47796- -4	FECHA: 2013-04-26 15:48:29
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 379 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO II
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 5
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
HUMBERTO RUBIO CAMACHO

Asunto: Radicación: 12-47796- -4
 Trámite: 11
 Evento: 379
 Actuación: 519
 Oficio: 7843
 Folios: 5

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I		Capítulo II	X
No. Solicitud Internacional	PCT/EP2010/005788				
Fecha de Presentación Internacional	22/09/2010				

Como resultado del examen de fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 23 a 32	21/Marzo/2012
Reivindicaciones:	Folios 33 y 34	21/Marzo/2012
Dibujos:	Folios 36 a 42	21/Marzo/2012
Prioridad:	EP 09012019.7	22/Septiembre/2009

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las

reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada.

Título de la solicitud: "Aparato y Medio de Plegado para Envolver una Paleta".

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de diseñar un aparato y un medio de sellado para envolver una paleta en con un palo en un material de envoltura mediante torsión de manera que el sellado del material de envoltura alrededor de los palos sea suficiente y no se presenten deficiencias en el plegado.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un aparato y medios de plegado para envolver una paleta con un palo en un material de envoltura mediante torsión provisto por un soporte de paleta, un par de medios de plegado, medios para alimentar material de envoltura y medios de torsión que pueden girar continuamente alrededor de un eje para torcer un extremo del material de envoltura.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): B65B 11/54; 25/00.

4. De la solicitud de patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

La expresión: "preferiblemente", en la reivindicación 1, precediendo una característica no es limitativo, porque hace opcional a la característica y no limita el alcance de la reivindicación. Se sugiere incluir las características opcionales o preferentes en una reivindicación dependiente

El término: "medios", en las reivindicaciones 1 a 7, es impreciso, por lo cual no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlo por un término preciso o un rango concreto.

Se sugiere incluir en las reivindicaciones, los números de referencia respecto de los dibujos presentados, con el fin de ser más explícitos en la materia que se desea reivindicar.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad: 22 de septiembre de 2009 y se encontró el siguiente documento que anticipa el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación*
D1	MXPA 04010286	" Máquina para Empaquetar Productos"	07/Marzo/2005

El documento D1¹ divulga un dispositivo para empaquetar productos que tienen cabeza y un palo. (Folio. 1. Párr. 1, Línea 1)

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

¹http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=US&NR=6450361B1&KC=B1&FT=D&ND=3&date=20020917&DB=worldwide.espacenet.com&locale=es_LP

La reivindicación 1 consiste en "*Un aparato para envolver una paleta con un palo en un material de envoltura mediante torsión, el cual está provisto con (...)*" (Fl. 33).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características Esenciales.	D1
Un aparato para envolver una paleta con un palo en un material de envoltura mediante torsión	Un dispositivo para empaquetar productos que tienen una cabeza y un palo como las paletas en envolturas. (Pág. 1, Párr. 1, Líneas 1 - 3)
Un soporte de paleta, que puede girar alrededor de un eje y que se puede mover de forma axial hacia adelante y hacia atrás	La estación de distribución 2 comprende una pantalla 11 dentro de la cual un conjunto de disco 6 puede rotar cerca de una línea vertical. El conjunto de disco 6 comprende un disco de distribución 7 dirigido en la dirección E y un disco selector 8 situado dentro de él. (Pág. 20, Líneas 18 - 23)
Un par de medios de plegado, que pueden girar continuamente de forma sincrónica con el soporte de paleta alrededor del eje, los medios de plegado que definen una abertura de plegado y se pueden mover con relación uno al otro para aumentar y reducir la abertura de plegado.	Una serie de pares de brazos 51, 52 ha sido colocada en el cilindro 50, cuyos brazos están pegados en una manera rotativa fija a los extremos de los ejes 53 y 54, que están pegados de manera giratoria al cilindro 50. Los brazos 51 y 52 giran en el momento correcto. (Pág. 24, Líneas 24 y 25 y Pág. 25, Líneas 1 - 4)
Medios para alimentar material de envoltura entre los medios de plegado y el soporte de paleta y para cortar el material de envoltura.	Rodillos guía 112 para el transporte en la dirección A del rollo 5. (Pág. 18, Línea 23) Una cuchilla rotativa 101, la cual rota en la dirección R y corta el rollo 5 de acuerdo con la línea Y (Pág. 18, Línea 25 y Pág. 19 Líneas 1 y 2)
Medios de torsión que pueden girar continuamente alrededor del eje de forma sincrónica con el soporte de paleta, para torcer un extremo del material de envoltura alrededor del palo de paleta.	La posición relativa de los envolvedores 80, con respecto a ellos también está mostrada y dichos envolvedores 80 han sido colocados con cada par de brazos 51 y 52 y giran junto con ellos. (Pág. 28 Líneas 20 - 23)
Cada medio de plegado comprende dos secciones, uno que es de una sola pata y una con dos patas.	Los brazos 51 y 52 han sido provistos respectivamente con calentadores que han sido pegados en los extremos 51a 52a, en el brazo 51 y en la base tenedor 51b. (Pág. 26, Líneas 16 - 18, Fig. 6A)

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del aparato de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, el aparato reivindicado no es nuevo.

La reivindicación 2 consiste en "*Los medios de plegado para plegar un material de envoltura alrededor de una paleta y sellarlo a su palo con un par de medios de plegado (...)*" (Fl. 33).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características Esenciales.	D1
Los medios de plegado para plegar un material de envoltura alrededor de una paleta y sellarlo a su palo	Un dispositivo para empaquetar productos que tienen una cabeza y un palo como las paletas en envolturas. (Pág. 1, Párr. 1, Líneas 1 - 3)

un par de medios de plegado, que pueden girar continuamente de forma sincrónica con el soporte de paleta alrededor del eje, los medios de plegado que definen una abertura de plegado y se pueden mover con relación uno al otro para aumentar y reducir la abertura de plegado	Una serie de pares de brazos 51, 52 ha sido colocada en el cilindro 50, cuyos brazos están pegados en una manera rotativa fija a los extremos de los ejes 53 y 54, que están pegados de manera giratoria al cilindro 50. Los brazos 51 y 52 giran en el momento correcto. (Pág. 24, Líneas 24 y 25 y Pág. 25, Líneas 1 - 4)
Cada medio de plegado comprende dos secciones, uno que es de una sola pata y una con dos patas.	Los brazos 51 y 52 han sido provistos respectivamente con calentadores que han sido pegados en los extremos 51a 52a, en el brazo 51 y en la base tenedor 51b. (Pág. 26, Líneas 16 - 18, Fig. 6A)

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del aparato de la reivindicación 2 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, el aparato reivindicado no es nuevo.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 3: El brazo 51 tiene un extremo en forma de tenedor y una base 51b y con el otro extremo 51c, ha sido pegado al eje 53. el brazo 52 tiene un extremo de una sola pieza 52a el cual en la rotación de brazos 51 y 52, es capaz de moverse en el tenedor 51a y fuera de él nuevamente. (Pág. 26, líneas 11 a 15).
- Reivindicación 6: Los brazos 51 y 52 han sido provistos respectivamente con calentadores 55 y 56. (Pág. 26, Líneas 16 - 17).

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	MXPA 04010286	1, 2, 3, 6.	Novedad/Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-04-30

Elaboró: Daniel Fernando Pulido Vargas
Revisó: Leonardo Rojas Vega